



15 de Enero /2019

Boletín de prensa 257

Inaugurada la exposición fotográfica y documental “150 años Impartiendo Justicia”

Como parte de los festejos de la creación del estado de Hidalgo y del Tribunal Superior de Justicia, fue abierta la exposición fotográfica y documental “150 años Impartiendo Justicia”, en la sede del Poder Judicial, misma que fue inaugurada por la Magistrada Presidenta Blanca Sánchez Martínez , acompañada de magistradas y magistrados, consejeros y directivos de la Institución.

Al respecto, la Magistrada Presidenta asentó que con la muestra también se busca inculcarles a las nuevas generaciones la importancia de conocer nuestra historia, ya que no podemos caminar hacia el futuro si no conocemos nuestro pasado.

Quienes visiten la exposición podrán conocer parte de la historia de estos dos acontecimientos, ya que como sabemos, el 16 de enero de 1869 el presidente Benito Juárez hizo el decreto para la creación de lo que hoy es nuestra Entidad y en el archivo histórico del PJ existen valiosísimos documentos que nos permiten conocer detalles de estos significativos acontecimientos, agregó.

La directora del Archivo Histórico, María del Refugio Vizcaya Durán señaló que la exposición guarda documentos desde la administración provisional de Juan C. Doria, así como los del 2 de marzo cuando se nombra al tribunal provisional y del 15 de julio, que ya conformado el Congreso del Estado designa a los siete magistrados definitivos y al primer fiscal.

En la muestra también se pueden ver fotografías tanto de documentos que han conformada la vida del TSJH y de nuestro Estado, como de personal que, a través de este siglo y medio e incluso edificaciones, que han dado vida a la Institución.

La exposición está montada en el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial y estará abierto al público durante 15 días, a partir de esta fecha de 8:00 a 20:00 Horas y se tienen visitas guiadas para escuelas, grupos o personas que tengan algún interés especial de conocer el archivo, para lo cual se puede llamar al teléfono 71-79000 ext. 9398, y ser atendidos.